

Dirección General de Registros
Edificio del Notariado Av.18 de julio 1730
tel 2402 5642 - C.P. 11200
www.dgr.gub.uy

RESOLUCION Nº 125 / 2019

Montevideo, 18 de noviembre de 2019

VISTO: el llamado a ofertas para la compra directa 64/2019, realizado por la Dirección General de Registros a efectos de la contratación de servicio de limpieza integral en el local Sede del Registro de Artigas.-----

RESULTANDO: que presentaron ofertas las siguientes empresas: RENART BARACIARTE LORENZO Y GIL RENART JUAN MANUEL, MANSILLA GEYMONAT OSCAR ALBERTO, SELLANES LOURDES, PEÑALVA ISLAS PEDRO ALBERTO Y ABREU DE MOTTA GRISELDA NIEVES.-----

CONSIDERANDO: las buenas referencias presentadas por la empresa y el precio más conveniente para la administración, se designa a la empresa "RENART BARACIARTE LORENZO Y GIL RENART JUAN MANUEL. para desempeñar tareas en el local Sede del Registro de Artigas.-----

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 26 a 79 del Decreto 150/12 T.O.C.A.F.-----

EL DIRECTOR GENERAL DE REGISTROS**RESUELVE:**

1º) ADJUDÍCASE la contratación del servicio de limpieza integral para el local Sede del Registro de Artigas a la empresa RENART BARACIARTE LORENZO Y GIL RENART JUAN MANUEL, por un total de \$ **19.050,00** (pesos uruguayos diecinueve mil cincuenta con 00/100) mensuales impuestos incluidos, ajustándose en el mes de julio según paramétrica establecida por DGR en el pliego de condiciones particulares, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, prorrogable por un año más a opción expresa de la Dirección General de Registros.-----

2º) NOTIFÍQUESE a la empresa, al Registro de la Propiedad de Artigas y pase a Asesoría Letrada para la redacción del contrato.-----

3º) CUMPLIDO, pase a Gerencia Financiero Contable a sus demás efectos.-----

AG/vb



Esc. Adolfo Orellano Cancela
Director General de Registros